



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "Aparato para evitar la proyección de barro y salpicaduras por las ruedas de automóviles y vehículos análogos"

a favor de Don MARIANO MORERAS SATUE, español, industrial, con domicilio en Barcelona, calle San Gerónimo, 12 - 2

-----00000-----

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

La patente de invención a que se refiere la presente memoria está destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de un aparato para evitar la proyección de barro y salpicaduras por las ruedas de los
5 automóviles y vehículos análogos.

Sabido es el inconveniente que presenta el paso de un vehículo automovil por un piso con barro o simplemente mojado y tanto más si en él hay baches por la proyección de aquellas materias a que dá lugar, y a evitar este inconveniente tiene el aparato de que se trata en la presente
10 descripción .

En su esencialidad consiste el aparato de que se trata en una pantalla que se coloca por la cara exterior de la rueda y que cubre un sector de la parte inferior de la
15 misma. Esta pantalla es la que recibe y retiene el barro y demás salpicaduras que proyecta la rueda en su movimiento. Para la realización de la finalidad a que está destinada presenta las características especiales siguientes :



En primer lugar la mencionada pantalla es oscilante al-
20 rededor del eje de la rueda en que vá dispuesta de manera
que puede tomar un movimiento pendular y en consecuencia
desplazarse hacia atrás si contra la misma choca un obstá-
culo cualquiera que puede ser salvado por ejemplo por el
neumático de la propia rueda pero que no podría serlo por la
25 pantalla de ser ésta de posición fija.

Además, el aparato puede desplazarse con idéntico fin
al expuesto anteriormente en sentido vertical para el caso,
por ejemplo, en que el neumático penetre en un bache o de-
presión del terreno, tendiendo a ocupar su posición normal
30 y primitiva en cuanto desaparece el obstáculo que lo ha des-
plazado, por la acción de un resorte adecuado.

Al propio tiempo la pantalla mencionada queda normalmen-
te un tanto separada del neumático correspondiente pero vá
provista de un sistema de articulaciones por virtud del
35 cual al recibir un esfuerzo lateral, por ejemplo, al poner-
se la rueda junto al bordillo de la acera, la propia panta-
lla se aplica automáticamente contra el neumático de la rue-
da lo que representa una ventaja real para el propio neumá-
tico al que se evita el rozamiento contra el propio obstá-
40 culo o bordillo siempre mas perjudicial que el que se esta-
blece con la pantalla.

Para la mejor comprensión del objeto de esta patente
se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que a tí-
tulo de ejemplo se representa un caso de ejecución práctica
45 del aparato de la presente memoria.

En la figura 1, se muestra el aparato montado en una
rueda dibujada en vista de frente ; la figura 2, es una pro-
yección horizontal de la pantalla ; y la figura 3, es una
proyección lateral del conjunto del aparato.

50 El aparato comprende una pieza 1 que vá montada en una



prolongación del eje de la rueda en la forma que luego se dirá.

A la parte inferior de la pieza 1 vá articulado un armazón metálico 2 que sostiene la pantalla 3 siendo dicho
55 armazón configurado de manera que quede dicha pantalla un tanto separada del neumático 10 de la rueda como se representa en las figuras 2 y 3, a lo que contribuye un resorte montado en el eje de articulación 8 del armazón 2 con la pieza 1.

La pieza 1 presenta una ventana 4 por la que queda montada en la prolongación 5 del eje de la rueda en forma que
60 puede desplazarse verticalmente y queda mantenida normalmente en su posición baja por la acción de un resorte cónico 6 preferentemente de sección elíptica.

Un resorte 7 dispuesto en el eje 5 asegura la correcta
65 posición del aparato por lo que respecta a su movimiento alrededor del eje 5.

Además, la pantalla vá provista en su borde inferior de un revestimiento o saliente 9, de cuero, caucho o de otro material análogo, para evitar el roce de partes metálicas
70 con el suelo. La propia pantalla 3 presenta sus extremos sensiblemente curvados hacia la rueda, como se representa en la figura 2, para facilitar así, cuando la rueda se acerca por ejemplo a un bordillo 11, el desplazamiento de la misma hacia la rueda en el sentido indicado por las flechas,
75 contrarrestando la acción del resorte dispuesto en el eje 8.

El aparato descrito será variable en sus dimensiones y formas accesorias, en los materiales de que se fabrique y en los sistemas de construcción adoptados. Así pues, variará la forma y estructura del armazón metálico 2 y en
80 general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita .



125617

- 4 -

N O T A .

Se reivindica como objeto de esta Patente :

1. - Aparato para evitar la proyección de barro y salpi-
85 caduras por las ruedas de los automóviles y vehículos análo-
gos, que en su esencialidad consiste en un armazón metálico
montado en el eje o en una prolongación del eje de la rueda
en la que se disponga el cual termina inferiormente con una
pantalla que cubre un sector de la parte inferior de la rueda
90 por su cara exterior.

2. - El propio aparato en el que el armazón metálico men-
cionado en la reivindicación anterior puede oscilar alrede-
dor del eje en que vá montado y desplazarse asimismo verti-
calmente, volviendo a ocupar automáticamente la posición
95 normal o de reposo por la acción de resortes dispuestos
al efecto .

3. - El propio aparato en el que el armazón metálico men-
cionado en la reivindicación 1, está formado por dos partes
articuladas entre sí, en forma que la superior es la que
100 vá montada en el eje o prolongación del eje de la rueda en
las condiciones establecidas en la reivindicación 2, y la
inferior lleva la pantalla la cual por la acción de un resor-
te dispuesto en el propio eje de articulación tiende a que-
dar un tanto separada del neumático pero contra el que se
105 aplica al recibir una acción lateral por ejemplo al acer-
carse la rueda al bordillo de una acera .

4. - El aparato de las reivindicaciones anteriores en el
que la pantalla que del mismo forma parte vá provista de
un recubrimiento en su borde inferior o de un saliente de
110 cuero, caucho, o de otro material análogo para evitar el
rozamiento del borde metálico de la mencionada pantalla
con el suelo .



125617

- 5 -

5. - Aparato para evitar la proyección de barro y salpicaduras por las ruedas de automóviles y vehículos análogos.

115

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas y sus líneas enumeradas de cinco en cinco escritas por una sola cara .

Barcelona 3 de febrero de 1932

Mariano MORERAS SATUÈ

P. A.

José Pedraza



FIG. 1

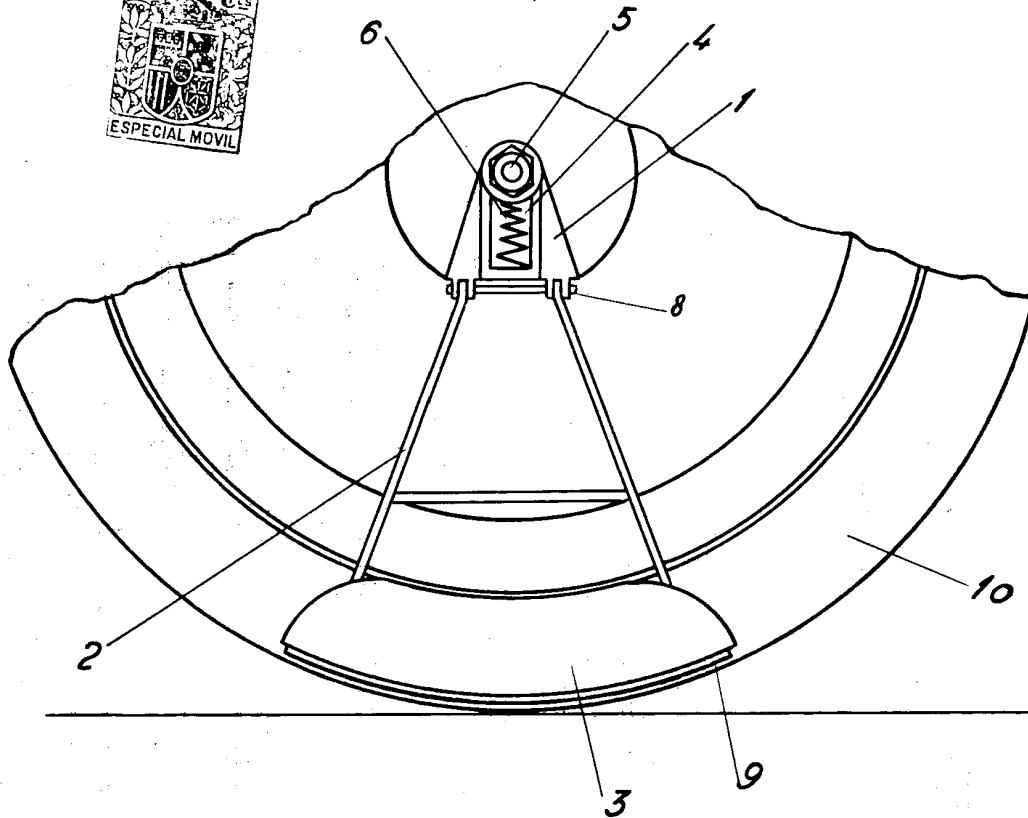


FIG. 2

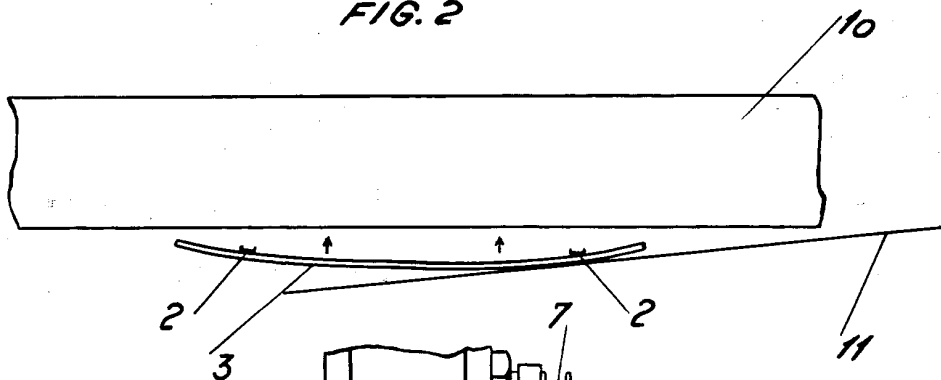


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

P. O.
Joaquín Pedreros

